

507



**ACUERDO LEGISLATIVO**  
Aprobado  
**FECHA** 26-Julio-2017  
**RUBRICA** \_\_\_\_\_

**NÚMERO** AL-1329-LXI-17  
**DEPENDENCIA** \_\_\_\_\_

GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.

**INFOLEJ**  
 3956-LXI

La que suscribe, Diputada María del Refugio Ruiz Moreno, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la LXI Legislatura, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 22 numeral 1, fracción I, 150 numeral primero, fracción I y 152 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Jalisco, someto a la elevada consideración de esta Asamblea, la presente Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone que la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, se sume a la Campaña contra la Trata de Personas y su divulgación, que presenta la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Jalisco; para lo cual hago la siguiente

008949

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO  
DIRECCION PROCESOS LEGISLATIVOS

**RECORRIDO**  
 18 JUL 2017  
 HORA 17:00

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

I.- En cumplimiento del artículo Sexto Transitorio de la Ley Estatal para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas, en fecha 30 de julio del 2014, se instala La Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Jalisco, integrada por el Titular del Ejecutivo, representantes de distintas dependencias y organismos del Estado, los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, el Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y los representantes del sector empresarial y la sociedad civil organizada; cuyo objetivo principal es coordinar las acciones de sus miembros en la materia, para elaborar y poner en

**DIRECCION DE PROCESOS LEGISLATIVOS**  
 Poder Legislativo JALISCO  
 FOJA No. 3  
 DE: \_\_\_\_\_  
 ENTREGA: MD RECIBIDO: \_\_\_\_\_



NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

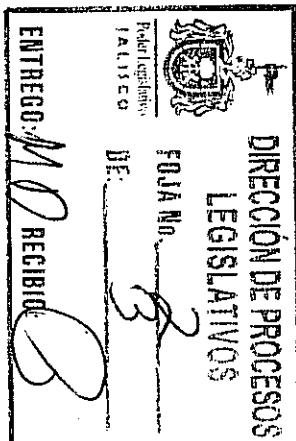
SECRETARÍA DEL CONGRESO

práctica el Programa Estatal para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas.

II.- En la Sesión de Trabajo del pasado 30 de junio del actual, se avanzó en los trabajos para la elaboración del Protocolo para Proteger a Víctimas de Trata de Personas en Jalisco y también se planteó la implementación de la "Campaña Contra la Trata de Personas" del día 15 de julio al 15 de septiembre del actual, entre los miembros de la Comisión Interinstitucional de la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Jalisco, entre los miembros se cuenta al Congreso del Estado de Jalisco.

III.- En razón de lo anterior, es que me permito presentar a la Asamblea, el presente Acuerdo Legislativo que aprueba que la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, se sume a la "Campaña Contra la Trata de Personas" que presenta la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Jalisco y apoye con la divulgación del material proporcionado por el termino señalado.

En mérito de lo anterior y con apoyo en los artículos 22, 150, 152 y relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Jalisco, me permito someter a la consideración de esta elevada Asamblea de Diputados, el siguiente





NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

**ACUERDO LEGISLATIVO**

**PRIMERO.-** La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, como integrante de la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Jalisco, aprueba sumarse a la "Campaña contra la Trata de Personas".

**SEGUNDO.-** Gírense las instrucciones necesarias al Secretario General de este Congreso para que disponga lo necesario para la debida divulgación de la mencionada Campaña en los términos del presente acuerdo.

**ATENTAMENTE**

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, SALON DE SESIONES  
GUADALAJARA, JALISCO A 18 DE JULIO DE 2017.**

**DIP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ MORENO**

ENTREGA RECIBO	 Poder Legislativo JALISCO	DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS	FOJA No. _____
			DE: _____

Voto: 4

TIEMPO INICIO: 14:33:12

FECHA: 2017/07/26

TIEMPO TERMIN: 14:34:36

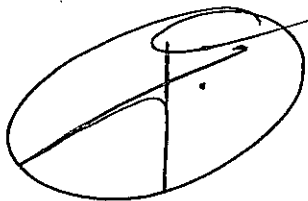
MOCION: Acuerdo Legislativo 5.1, 5.4, 5.8 al 5.11 y 5.26.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 36  
 ABST : 0  
 CONTRA : 0  
 TOTAL : 36  
 :

**DETALLES POR GRUPO**

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
PMC	13	11	0	0	11
PRI	13	13	0	0	13
PAN	5	5	0	0	5
PVEM	3	2	0	0	2
INDEP.	2	2	0	0	2
PRD	2	2	0	0	2
PANAL	1	1	0	0	1



VOTO POR APELLIDOS

Almeida López Mónica (PRD)	A FAVOR
Anguiano Orozco Juan Carlos (PMC)	A FAVOR
Arana Arana Jorge (PRI)	A FAVOR
Arceo García Sergio Martín (PVEM)	A FAVOR
Arellano Guzmán Salvador (PRI)	A FAVOR
Bañales Orozco Edgar Oswaldo (PRI)	A FAVOR
Barajas Del Toro Martha Susana (PRI)	A FAVOR
Castellanos Ibarra Mario Hugo (PMC)	A FAVOR
Ceballos Guzmán Juana (PRI)	A FAVOR
Contreras Zepeda Hugo (PRI)	A FAVOR
Corona Nakamura María Del Rocío (PRI)	A FAVOR
Cortés Berumen Isaias (PAN)	A FAVOR
De Anda Gutiérrez María Elena (PMC)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Del Toro Castro Ismael (PMC)	A FAVOR
Delgadillo González Claudia (PRI)	A FAVOR
Galindo Plazola Saúl (PRD)	A FAVOR
García Mora José (PANAL)	A FAVOR
Guerrero Martínez Ramón Demetrio (PMC)	A FAVOR
Hermosillo González Héctor Alejandro (PMC)	A FAVOR
Hernández Hernández Omar (PVEM)	
Ku Escalante Kehila Abigail (PMC)	A FAVOR
Kumamoto Aguilar José Pedro (INDEP.)	A FAVOR
López Orozco Antonio (PRI)	A FAVOR
Martínez Pizano María Lourdes (PMC)	A FAVOR
Medina Ortiz Adriana Gabriela (PMC)	A FAVOR
Monraz Ibarra Miguel Ángel (PAN)	A FAVOR
Morones Vargas Lilitiana Guadalupe (PRI)	A FAVOR
Olguín Rojas Victoria Anahí (PRI)	A FAVOR
Pelayo López Fela Patricia (PMC)	A FAVOR
Pérez Chavira María Del Pilar (PAN)	A FAVOR
Ramírez Pérez Erika Lizbeth (PVEM)	A FAVOR
Robles Sierra María Del Consuelo (PMC)	
Rodríguez Díaz Hugo (INDEP.)	A FAVOR
Romo Cuellar Felipe De Jesús (PAN)	A FAVOR
Ruiz Esparza Hermosillo Hugo René (PRI)	A FAVOR
Ruiz Moreno María Del Refugio (PRI)	A FAVOR
Valencia López Augusto (PMC)	A FAVOR
Villanueva Nuñez Martha (PMC)	

